

El qual hizo en el suscoho en lugar y por defaxion de Francisco  
Antonio Cabrera su Padre; que visto el nombramiento  
Constitucion pagada que presento el Reverido Juan. Ant. Cabre-  
ra tocantes a su edad, legitimidad y su suficiencia le exa-  
minaron y habiendolo hallado haber y su suficiencia le a-  
probaron y concedieron licencia y facultad para usar  
y ejercer el dho oficio de es.<sup>no</sup> del numero de dha Ciudad  
de Soria en conformidad del dho nombramiento, y se  
declara no deber media anata por ser oficio antiguo  
creado antes de la ymposicion deste derecho y no ha-  
berla pagado sus antecesores segun consta por nota  
puesta por D.<sup>n</sup> Miguel Fernandez Munilla secretario  
de Su Mage.<sup>d</sup> y su escrivano de Camara y del gobierno  
del Consejo; y se requiere que antes de obtener el dho oficio  
o Juramento de dho oficio de es.<sup>no</sup> del numero sea de to-  
mar la Razon desta certificacion en la Contaduria  
General de valores de la Real Hacienda a que esta y  
conporada la media anata sin cuya conformidad  
a deser ninguno y de ningun valor este despacho por estar asi  
Resuelto por Real Decreto de 3. de Veynte y quatro de Sep.  
proximo y q.<sup>o</sup> que conste de lo dim.<sup>o</sup> de dho Juan. Ant. Cabrera  
y q.<sup>o</sup> mandado de los E.<sup>s</sup> del Consejo de y esta certifiq.<sup>o</sup> en Ma-  
drid a diez de Diciembre de mil setec.<sup>ta</sup> Quarenta y cinco años = D.<sup>n</sup>  
Joseph Gomez de la Salde

Thomas Razon en la Contaduria General de valores de la Real  
a que esta agregada la de media anata la que previene no deber me-  
dia anata por este despacho q.<sup>o</sup> la Razon que se expresa en el. Ma-  
drid veinte y quatro de Dix. de mil setec.<sup>ta</sup> Qu.<sup>ta</sup> y cinco = Por ocu-  
pado del 3.<sup>o</sup> Contador Gen.<sup>l</sup> de Valores = D.<sup>n</sup> Jaquin Feij de Godaca  
A visto por la Ciudad: Dijo due dho Juan Antonio Cabrera, en  
conformidad de lo Resuelto q.<sup>o</sup> la superioridad haga el Jura

